

## SERVICIO DE EVALUACIÓN

Sitio web sobre evaluación de la FAO  
[www.fao.org/pbe/pbee/en/index.html](http://www.fao.org/pbe/pbee/en/index.html)

## Evaluación multilateral de la campaña 2003-05 de lucha contra la langosta del desierto

### La FAO y la lucha contra la langosta del desierto

Desde 1951, fecha en la que se estableció el Comité de Lucha contra la Langosta del Desierto (CLLD), la FAO viene desempeñando una función importante en cuanto a las operaciones de emergencias relacionadas con la langosta. La FAO coordina la previsión de la activación de plagas sobre la base de los informes recibidos de las unidades nacionales de lucha contra la langosta del desierto y la información meteorológica; en caso de que surjan brotes, coordina una respuesta internacional. Entre los servicios específicos que presta la FAO para combatir los brotes de plagas, cabe citar los siguientes: un foro para el debate sobre la elaboración de políticas, estrategias y planes; el acopio de información destinada a los boletines ordinarios y los sistemas de alerta temprana; reforzar las unidades nacionales de lucha contra la langosta y fomentar la colaboración en el ámbito regional; declarar emergencias relacionadas con la langosta del desierto, organizar la ayuda internacional y brindar asesoramiento técnico y otras clases de apoyo para las actividades de lucha contra la plaga.

### Evaluación multilateral de la campaña 2003-05 de lucha contra la langosta del desierto

La FAO coordinó la campaña 2003-05 contra la langosta del desierto en respuesta a un brote de la plaga en la región occidental del Sahel. La campaña corrió a cargo de los países afectados, los donantes que actúan directamente con esos países y a través de la FAO, las comisiones para la lucha contra la langosta del desierto y las unidades técnicas y operacionales de la propia FAO. La estimación del **costo total de la campaña es de 400 millones de USD**; de esta cantidad, 280 millones de USD fueron utilizados para las operaciones de lucha contra la langosta y 90 millones de USD para las actividades de ayuda alimentaria y rehabilitación destinadas a las comunidades afectadas por el brote de la plaga. Los países afectados, especialmente Argelia, Marruecos y la Jamahiriya Árabe Libia, aportaron la mayor parte de los fondos destinados a este tipo de operaciones.

En la sesión extraordinaria del CLLD celebrada en diciembre de 2004, se propuso una evaluación multilateral de la campaña, con la finalidad de valorarla en su totalidad (es decir, la eficacia y los efectos del trabajo realizado por todas las partes). La evaluación se financió con cargo a recursos extrapresupuestarios, la realizó un equipo independiente y fue supervisada por un Comité Directivo integrado por representantes de todos los países asociados y de los donantes. El Servicio de Evaluación de la FAO prestó apoyo metodológico y de secretaría al equipo independiente.

### Resultados

En general, los donantes consideraron que no habían sido suficientemente informados por la FAO sobre las actividades que habían de emprenderse para combatir la invasión de la langosta del desierto. Las principales aportaciones llegaron relativamente tarde; los países afectados consideraron que los costos de las operaciones de lucha contra la plaga se habrían reducido y que las repercusiones de las invasiones de langostas habrían sido más limitadas, si las intervenciones se hubieran iniciado más tempranamente. Dicho esto, la combinación de operaciones

### Resultados

de lucha efectivas, especialmente las de lucha aérea contra la plaga, emprendidas por Argelia y Marruecos, junto con las malas condiciones de cría de la langosta como consecuencia de un tiempo desacomodadamente frío, llevaron a que la situación de emergencia tuviera un pronto final. La evaluación puso de relieve que esto no se habría podido lograr sin la considerable ayuda prestada a los países; además, se lograron evitar otras amenazas para los medios de vida.

**El crecimiento de la plaga contribuye considerablemente al deterioro de las condiciones socioeconómicas** de las comunidades afectadas; se ha estimado que ocho millones de personas en el Sahel se han visto afectadas negativamente, en diversos grados, por las invasiones de la langosta del desierto. Sin embargo, no se prestó prácticamente atención a la rehabilitación y la protección de los medios de vida en la campaña. La magnitud de las consecuencias negativas para la seguridad alimentaria y los medios de vida se atribuyeron en parte a la orientación principal de las campañas contra las plagas en las regiones con un elevado potencial agrícola en detrimento de zonas de pastoreo más marginales, que en ocasiones se ven afectadas además por la sequía. En estas zonas, las plagas de la langosta supusieron una amenaza aún mayor para los medios de vida debido a:

- la pérdida de cultivos y pastizales;
- la migración de pastores nómadas en busca de alimento para el ganado, con la consiguiente tensión entre pastores y agricultores;
- graves situaciones de escasez de alimentos, la inflación de los precios de productos alimenticios y la caída de precios en el sector pecuario;
- la reducción de los gastos no alimentarios para hacer frente al incremento de los costos de los alimentos (ropa, gastos sociales, viajes y a veces sanidad y escolarización).

Asimismo, los **efectos de los plaguicidas sobre la salud humana, el sector ganadero y el medio ambiente** suscitaron preocupación. Aunque se prestó considerable atención a estas cuestiones durante la campaña, las medidas adoptadas no siempre eran acertadas y se registraron en algunos países casos de intoxicación de personas y animales, así como efectos negativos en el medio ambiente. A la mayor parte del personal de los servicios de protección fitosanitaria que participaron en las operaciones de lucha contra la langosta del desierto no se le habían practicado pruebas de colinesterasa antes del inicio de la campaña, por lo que no fue posible determinar los efectos negativos para su salud. Las cantidades sobrantes de plaguicidas pueden constituir un importante problema de eliminación en un futuro próximo (después de la campaña había más de 6,3 millones de litros de plaguicidas sobrantes). Tras el brote de la plaga, no se recogieron numerosos recipientes de plaguicidas vacíos y se utilizaron recipientes de plástico para el manejo de los plaguicidas con fines domésticos.

Aunque la evaluación observó que el personal de todos los países afectados realizó enormes esfuerzos y con frecuencia trabajó en condiciones adversas para mitigar los efectos de la invasión de la langosta del desierto, el **grado de preparación de dichos países** no resultó suficiente. En general, los países del Sahel, no pudieron poner en marcha en el momento oportuno operaciones eficaces para reducir al mínimo los daños en los cultivos y pastos. No se previeron los considerables gastos realizados por los países afectados en los presupuestos nacionales, por lo que había menos recursos disponibles para llevar a cabo otras actividades nacionales de desarrollo.

**El equipo de evaluación llegó a la conclusión** de que, en el futuro, la frecuencia y las repercusiones de las invasiones de la langosta del desierto podrán reducirse de manera más significativa, siempre que se actúe eficazmente con arreglo a las recomendaciones.

## Recomendaciones

Esta evaluación tuvo un carácter multilateral: se abordaron las actividades realizadas por la FAO, pero también las de los países afectados, las de las organizaciones para la lucha contra la langosta del desierto y las de los donantes.

### ■ **Colaboración internacional:**

La evaluación puso de relieve las relaciones entre las fases de recesión, preemergencia y emergencia de la langosta del desierto. Se comprobó que los donantes hicieron aportaciones generosas en favor de la campaña. Estas cuestiones suscitan interés, si bien éste debe recabarse de una forma más oportuna y canalizarse con eficacia, también en lo que respecta al fortalecimiento de la capacidad para la vigilancia y la adopción de medidas preventivas en la lucha contra las plagas. Se instó a los donantes y a los países afectados a que no consideraran las emergencias relacionadas con la langosta del desierto como acontecimientos aislados y de características únicas, y a que se mantuvieran preparados para hacer frente a estas situaciones.

Deberían incorporarse plenamente la protección y la rehabilitación de los medios de vida en las intervenciones de urgencia contra la langosta del desierto.

El CLLD, un comité fundamentalmente técnico, debería transformarse en un mecanismo en el que todas las partes (los países afectados, los donantes y la FAO) determinen sus programas de trabajo coordinados.

Asimismo, debería fortalecerse la Comisión de Lucha contra la Langosta del Desierto en la Región Occidental con objeto de que desempeñe una función más activa en la región occidental del Sahel, en colaboración con los países del Magreb, con miras a formular un plan de acción y un marco jurídico adecuados para la utilización conjunta de la capacidad disponible de lucha contra la plaga.

### ■ **Países afectados**

Asimismo, deberían formularse planes de contingencia en los planos nacional, regional e internacional para la vigilancia y la lucha contra la langosta. Es preciso estudiar mejor los gastos que comportan las campañas de lucha con objeto de determinar las razones de los altos costos de estas operaciones en determinados países. Los países afectados deberían prestar atención a zonas de elevada y de baja producción, además de adoptar medidas para cumplir las normas sanitarias

y ambientales en la utilización de plaguicidas y suscribir acuerdos con miras a obtener mayor seguridad en la distribución y recuperación de recipientes de plaguicidas.

### ■ **La FAO**

Muchas de las recomendaciones de la Evaluación se han formulado con miras a abordar las deficiencias en cuanto a la eficiencia operacional de la FAO, entre las que cabe señalar las siguientes:

- Las unidades competentes de la FAO deberían prepararse mejor para hacer frente a las situaciones de emergencia mediante el establecimiento de categorías a este respecto y la elaboración de una lista de expertos, además de colaborar más estrechamente con los donantes para comprender y planificar el proceso de socorro, rehabilitación y desarrollo.
- La FAO debería establecer métodos de compra más adecuados para atender las necesidades en situaciones de emergencia relacionadas con la langosta, además de delegar autoridad hasta el nivel más bajo posible. Debería haber un único administrador que asumiera claramente la responsabilidad de estas operaciones. Si no resulta posible para la FAO mejorar la gestión de las emergencias, deberían externalizarse la mayor parte de las responsabilidades operacionales en este terreno.
- Es preciso también incrementar el personal que se ocupa de cuestiones relacionadas con la langosta del desierto.

### ■ **Investigación**

Es preciso realizar más investigaciones para mejorar las técnicas de vigilancia y lucha contra la langosta utilizando las nuevas tecnologías, para comprender en mayor profundidad la dinámica de las poblaciones de la langosta del desierto y para determinar las consecuencias generales que tienen estas plagas para la economía de los países afectados.

### Respuesta de la Administración a la evaluación

La Administración presentó una respuesta ampliada atendiendo las peticiones del Comité del Programa del Consejo. La Administración acogió con agrado la incorporación de las cuestiones relacionadas con la protección y la rehabilitación de los medios de vida en las campañas contra la langosta del desierto, lo cual consideraba que era una medida fundamental. La gran mayoría de las recomendaciones fueron aceptadas, si bien se reconoció que la cantidad de recursos adicionales con cargo al Programa Ordinario que podrían destinarse a las actividades para combatir estas plagas era limitada.

### Conclusiones de los órganos rectores de la FAO (Comité del Programa)

El Comité del Programa señaló que la evaluación, de carácter analítico y exhaustivo, abarcaba nuevos aspectos importantes al examinar la problemática de la langosta desde las perspectivas socioeconómica, sanitaria y ambiental. Asimismo observó que se habían introducido mejoras significativas en la segunda respuesta ampliada que había solicitado a la Administración. Asimismo, recomendó a la FAO que siguiera desempeñando una función clave en cuanto a la alerta temprana y la coordinación de las intervenciones para combatir la langosta del desierto. Habida cuenta de las dificultades operacionales a las que se ha enfrentado la FAO en esta campaña, así como en la respuesta al tsunami, se pidió al Servicio de Evaluación que evaluara la naturaleza de estas limitaciones con miras a simplificar las operaciones y los procedimientos al mismo tiempo que se mantiene un nivel aceptable de riesgo. Pidió también a la FAO que respaldara la aplicación de las recomendaciones de la evaluación, dirigidas a los donantes y otras organizaciones de lucha contra la langosta, y que aprovechara al máximo las posibilidades que ofrece el mecanismo de llamamiento unificado de las Naciones Unidas para emergencias relacionadas con la langosta y otras situaciones similares.

## Referencias

**Resumen de la Evaluación multilateral de la campaña 2003-05 contra la langosta del desierto, PC 97/4 c).**

Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/meeting/011/j8196s.pdf>

**Respuesta de la Administración, PC 97/4 c) Sup. 1.**

Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/meeting/011/j8246s.pdf>

**Informe del 96º período de sesiones del Comité del Programa. Roma, 20-25 de septiembre de 2006. CL 131/12.**

Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/meeting/011/j8493s.pdf>

**Respuesta ampliada de la Administración PC 97/4 d).**

Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/meeting/012/j9943s.pdf>

**Informe del 97º período de sesiones del Comité del Programa. Roma, 21-25 de mayo de 2007. CL 132/11.**

Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/meeting/012/k0095s.pdf>